

DIARIO CONSERVADOR
DE LA MAÑANADirección y administración
Carrera Flores No. 39.

EL DERECHO

Para todo lo relacionado con
este diario dirigirse al
Director de El Derecho

Falacias liberales

El liberalismo sorprendido en flagrante delito de violencia y franca acometida, ha cambiado decididamente de táctica apelando al hipócrita medio del engaño y de la farsa; ya no hay en el régimen actual la guerra descarada a la Iglesia, pero se sostiene solapadamente la monstruosa guerra contra sus instituciones: matrimonio civil, laicismo, leyes prohibitivas del culto público católico etc. etc. son las armas con que la masonería reinante se va apoderando de la patria ecuatoriana, sin que los católicos caigamos en cuenta de la magnitud perniciosa de este ruinoso sistema.

Antaño podíamos parar el golpe de los malvados de puñal y garrote que nos perseguían en media calle y nos mostraban los dientes capaces de triturarnos y aniquilarnos; hogaño, es el guante blanco el que no nos hace sentir la aspereza de la mano que nos abofetea, es la sonrisa diplomática la que nos fascina y nos ciega a los católicos, hasta el extremo de hacernos creer en la buena fe de las relaciones liberales.

No es posible que nos dejemos engañar por más tiempo; allí están los frutos de estos engaños en el intenso terreno que hemos perdido en las conciencias, en las convicciones y dignidad de los buenos, muchos de los cuales se han pasado al campo enemigo a prestigiarlo y sostenerlo con sus luces y energías. Felizmente de algún tiempo a esta parte hay un despertar del pueblo sensato, quien por una bendición providencial, que no es para todos los pueblos de la tierra, tiene un instinto para descubrir la verdad y la sinceridad de quienes la defienden, y rechazar las falacias de los que, hace treinta años, buscan su ruina. La opinión pública se ha producido en contra del actual régimen que, con arte maquiavélico, continúa en el empeño de engañar, atemorizar o seducir a los católicos del Ecuador; y es sabido que la opinión pública siempre llega a tener razón, porque es

la resultante del pensar y sentir de la mayoría de los hombres que cristalizan su ideal y su sentimiento a través de la experiencia y de la reflexión de muchos hechos y de muchos años. Y preguntamos, si los treinta años de dominación liberal y los innumerables delitos de sus administraciones no serán suficientes para que esa opinión se haya, con razón y fundamento, declarado en contra de la expresada dominación de los liberticidas? Si no es suficiente esto para que hasta las piedras de las calles de Quito abran los ojos, si los tuvieran, y vean que con el liberalismo no es posible arreglo alguno en ningún terreno, no podremos decir lo que necesitará el Ecuador para no seguir en el candoroso engaño de creerle al liberalismo capaz de acción buena. Ha llegado el momento de ver claro; es el tiempo de arrojar el pendal con que los católicos hemos vivido engañados por la impiedad.

A nuestros suscriptores

Nos permitimos manifestar a nuestros lectores, que sólo atendemos la demanda de nuevas suscripciones, previo el pago adelantado de uno o varios meses.

A nuestros favorecedores, que audean a este diario, nos vemos en la precisión de comunicarles que continuaremos sirviéndoles el periódico, siempre que se dignen abonar sus cuentas vencidas.

Esta administración atenderá todo reclamo, proveniente de las personas que tuviesen pagadas al día sus suscripciones.

El Administrador.

¡TRAICION!

¡Un beso, nada más!... dice, y musita de amor una palabra que aún le llega; le ofusca el crimen; su conciencia grita; su alma al despecho y a la duda entrega.

Con ansia loca el corazón palpita; el horror de la muerte ya le ciega; su dolor, no es dolor de santa cuita; su llanto, no es perdón que el alma anega.

Un árbol mira, y el despecho avanza; su corazón es nieve del invierno; ¡Judas!,... sin el amor de la esperanza,

Encuentra en la horca su pesar eterno; y al columpiar su cuerpo sin tardanza, ¡un beso, nada más, dice el averno!

Abril de 1924.

A. H.

Labor de saneamiento

Antes que a servicios de embellecimiento y ornato, es menester atender a necesidades impostergables y urgentes, sin cuya satisfacción peligran la salud y bienestar de los individuos y de los pueblos. Y es un vicio característico de nuestra idiosincracia, amiga siempre del oropel y de objetos de relumbrón, el dar preferencia a costosas obras que más miran al confort de nuestras poblaciones que al establecimiento de servicios inaplazables; no es raro que se realicen gastos cuantiosos para levantar monumentos, estatuas, formar parques, etc., y mientras tanto se postergan vitales obras de saneamiento, higiene, y llegando a carecerse de ordinario hasta de agua.

Con esta anomalía tan frecuente entre nosotros, la mayor parte de nuestros principales núcleos de población se caracterizan por el pésimo estado sanitario, que impide enormemente el aumento de prosperidad y del número de sus habitantes.

Lo grave del caso es, como se hace en esta capital, que en veces se pretende remediar el mal empeorándolo, siquiera momentáneamente, pues para el relleno de las quebradas y de las desigualdades del terreno, se opta aquí por crear nuevos focos de infección con el acumulamiento de basuras, como se está haciendo junto al puente del Mesón, en el lugar en que diz que se va a construir una plazoleta para mercado público. Por consideración

a la salud pública debiera hacerse esos rellenos, sobre todo en los lugares centrales, evitando los hacinamientos de basuras.

Quito, por fin, después de largo tiempo, merced a la actuación del presente Municipio, tiene ya agua potable en regular cantidad; empero casi todas las demás ciudades de la República no cuentan con ese precioso elemento, indispensable para la salud y la vida.

En Ibarra, el Municipio está empeñado en la pronta implantación de ese servicio, y ojalá se lo realice cuanto antes, pues el estado sanitario de esa ciudad deja mucho que desear, sobre todo en estos días en que ha recrudecido el paludismo en una forma alarmante, enfermedad que es necesario se preocupe el Gobierno de combatirla, adoptando medidas eficaces para dar con la causa del aumento, en forma epidémica, de tan terrible flagelo.

Las obras de canalización, disecación de los pantanos, grandes plantíos de árboles, sobre todo eucaliptos, y de ser posible, una prudente restricción del cultivo de la caña de azúcar en los alrededores de la población, son, pues, las obras más urgentes en que debe emprender el Municipio de Ibarra, apoyado por el Estado, el cual, en cumplimiento de su deber de tutela y salvaguardia de los intereses y vida de los asociados, es menester se cunde, en la medida de lo posible, los esfuerzos de los individuos y corporaciones municipales. Nos parece acertada la insinuación de El Ferrocarril del Norte, tendiente a que el Gobierno envíe, a la metrópoli imbabureña, comisiones médicas especiales para que estudien detenidamente las causas del recrudecimiento, en estos días, de la terrible fiebre palúdica, y procuren extirparla cuanto antes para que la floreciente urbe ibarreaña, no vea defraudados sus legítimos anhelos y nobles esfuerzos por su bienestar y prosperidad local.

ALERTA

Vendo, unidas o separadas, dos casas, bien construídas, centrales, productivas. —Para informes, dirigirse al doctor Max. Donoso. — Carrera Manabí, No. 6, junto a la Plaza Teatro.

Lo del día

UNA JORNADA HONROSA

Con un solo voto en contra ha aprobado el pleno del Consejo de Instrucción Pública la propuesta al Gobierno del exámen de Estado; y por una gran mayoría (21 votos) la ha de convertir en obligatorio el estudio de la Religión en la segunda Enseñanza.

No ha hecho el Consejo sino recoger un postulado pedagógico universal en su informe sobre el exámen de Estado; los artículos del padre Restrepo, que venimos publicando en estos días, confirman este extremo de un modo indubitable. Pero hay más: pudiéramos decir que el Consejo de Instrucción pública de España inicia ahora el cumplimiento de la ley constitucional. ¡Al cabo de cuarenta y siete años! ¡Y necesitando para empezar a cumplirla que se haya derrumbado el artificio político, entre el cual no logró hacerse oír nunca el humilde párrafo primero de su artículo 12!

Porque ¿no dice dicho párrafo que «cada cual es libre de ejercer su profesión y de aprenderla como mejor le parezca»? Pues paso breve en el respeto de esa libertad supone ahora el «examen de Estado», ya que como garantía del recto uso de aquella se establece implícitamente en el párrafo tercero del mismo artículo sólo para «los títulos profesionales», mientras en la actualidad se preconiza también para los títulos académicos.

Sin embargo, tan poderosas razones y aun mandatos imperativos en favor de la proyectada reforma no amenguan el mérito del Consejo de Instrucción Pública, digno en su proceder de todo encomio, ni disminuyen la trascendencia que para nuestra enseñanza tiene dicho acuerdo. En él ha de ver el Directorio la indicación de una medida inmediata de gobierno; de esas medidas que por estar contrastadas con la experiencia universal y contar en su apoyo a elementos de todos los sectores de la opinión pública son de efectos seguros y siempre merecedores de unánime aplauso.

¿Y qué decir del acuerdo del Consejo respecto a la enseñanza obligatoria de la Religión? El cumplimiento de este acuerdo pondrá fin a la vergüenza de que alumnos que estudian o a quienes se ordena estudiar una muchedumbre de materias científicas y literarias, puedan permanecer ignorando las verdades más nobles, las más universales y aún las más humanas en la escuela de la creación visible.

Bastaría este motivo de curiosidad intelectual para que el acuerdo del Consejo de Instrucción pública prevaleciese contra el viejo sofisma, empeñado en confundir la enseñanza religiosa con la imposición de la fe. Mas sobre la razón intelectualista tiene el Estado otras más poderosas. El Estado ha presentado el derrumbamiento de sus construcciones meramente jurídicas y ha invocado los deberes de conciencia del ciudadano para con la Patria; la conciencia le ha dicho que sin religión no tenía nada que hacer... y he aquí por qué el Estado moderno tiende en todo el mundo a instaurar una política religiosa. ¿Y habremos de invocar la tradición católica española; habremos de invocar los títulos auténticos de la verdad religiosa para ser enseñada, aquí donde, por fortuna, se profesa por la mayor parte de los españoles, para que comprendamos hasta qué punto es indispensable en nuestra Patria lo que como simple medida de buen gobierno se practica en otros países?

Los acuerdos que comentamos constituyen, por lo dicho, una de las jornadas más honrosas del Consejo de Instrucción pública y al traducirse en la realidad marcarán un extraordinario avance de la cultura española y un serio influjo en la renovación espiritual de nuestra juventud.

(De nuestros canjes de España)

El Derecho
DIARIO DE LA MAÑANA

—<>—

Precios de suscripción mensual:

A domicilio	\$ 1,20
En Provincias	1,20
En la administración	1,00

Avisos y remitidos, precios convencionales — Dirección: FLORES 33.

El Templo protestante

La primera cosa que nos impresione cuando entremos en un viejo templo hugonote, es su desnudez. El templo prototanto vacío, monótono, no dice nada a la inteligencia ni al corazón: una impresión de muerte invade y penetra en el alma. En vano busca la mirada allí una pintura, un cuadro, una de esas piadosas Madonnas a cuyos pies tanto agrada consolarse, sólo se ven por decirlo así, las paredes. En el mismo Saze, cuando Carlostadio le hizo la guerra a las imágenes, se les quitó la cabeza a los santos que adornaban los libros de horas y los antiguos salterios y antifonarios.

Bajo sus desoladas bóvedas en los primeros días de la Reforma, por toda decoración sólo se veía en el interior de los templos los retratos de los bourgomaestros o la imagen de Lutero, como se la ve aún en las medallas acuñadas de aquel tiempo, con los diversos nombres de «Segundo Samuel, tercer Elías, Divas et Santus Luther». Con frecuencia se ven en estas maravillosas catedrales de que se ha apodorado la Reforma, que las pinturas morales han desaparecido bajo las capas de pintura y se han reemplazado por paisajes y otras escenas profanas.

La herejía ha despojado la casa de Dios de todo adorno, de todo ornamento. En sus templos de una desoladora frialdad a lo largo de ambos lados una larga serie de túmulos, con admirables figuras acostadas y con las manos juntas, obispos o monjes, son los únicos fieles

que oran en todo el día. La lámpara siempre encendida y que vela junto al Santísimo Sacramento, en esos templos está apagada. En una palabra, eso no es otra cosa que una casa vacía, casi una cueva cuyo mobiliario ha sido vendido a la almoneda para enriquecer nuestros museos, cerrados cuando se oculta el sol y cuando el sol sale, con excepción del domingo.

La Voz de la Verdad.

El hombre pájaro

Notable invento de un catalán

Nueva York.—Un vecino de Illinois, apellidado Madolet, de origen catalán, acaba de inventar unas alas, con las cuales el hombre podrá elevarse en el espacio y volar como los pájaros. Son de lona embreada, de mucho cuerpo y cubiertas de plumas de ave. Se adaptan a las axilas y a los hombros y se mueven con los pies y las manos, para lo cual llevan una especie de estribos, y por medio de una ingeniosa disposición de acerados resortes, que permiten desarrollar los movimientos de las aves y elevarse con facilidad.

Los primeros ensayos han dado un resultado excelente, habiendo logrado el inventor volar ocho kilómetros en línea recta, cuyo vuelo hubo de interrumpirse por haberse roto la soldadura de uno de los muebles.

El nuevo aparato está llamado a producir una gran revolución en la locomoción aérea, tanto más cuanto que las alas apenas pesan cinco kilogramos y su costo es muy económico.

La gran novedad

Llegó Damascos de un solo color al almacén de la Sra. Rosa Salvador.

CARRERA GUAYAQUIL N°

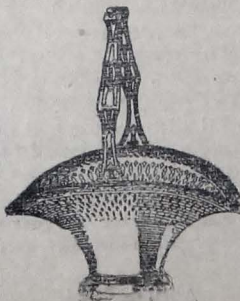
Para obsequios

Artículos de adorno para salón y tocador, en plata alemana, de primera calidad y de gran gusto artístico

Casa de Pardo

Joyería, Relojería y Óptica

Calle Venezuela No. 77.—Quito.



Información cablegráfica

El embajador del Japón visita a Poincaré

París, abril 20.—Mucha prominencia se atribuye a la visita que hizo ayer el embajador del Japón Ishii, al premier Poincaré, la que ha dado lugar a varias interpretaciones.

Algunos creen que la gestión de Ishii no ha sido otra que la de obtener el consentimiento del premier francés, para que medie a mistosamente en las dificultades yanqui japonesas, con venientes a la prohibición de inmigrar a los Estados Unidos, autorizándole para referir este asunto, en último término, a la Liga de las Naciones.

El embajador del Japón dijo a un representante de la Prensa Asociada, que la situación europea y la renovación del tratado comercial entre Francia y el Japón, habían sido los tópicos de su visita a la cancillería, agregando que daba a esta declaración un carácter oficial.

En el departamento de relaciones exteriores se ha desautorizado expresamente que la visita del embajador Ishii haya tenido por objeto solicitar la intervención de la cancillería de Francia en el embrollo yanqui japonés.

El Gobierno de Francia reconocerá el nacimiento de la República en Grecia

París, abril 20.—El Gobierno de Francia ha enviado instrucciones precisas a su Ministro en Atenas para reconozca a la nueva República Griega, tan pronto como sea notificado oficialmente su establecimiento.

Llegada de aeroplanos para el ejército

Buenos Aires, abril 20.—Han llegado diez y nueve aeroplanos marca «Our» para el ejército argentino, diez y seis de los cuales serán dedicados al desarrollo de la aviación civil. Los demás irán al de estudios del puerto militar.

Se anuncia que el interés de los civiles en la aviación ha aumentado grandemente, y que el gobierno está tratando de alentarla, para lo cual dará todas las facilidades posibles.

Concurso atlético

El cuarto concurso atlético sudamericano, que es un acontecimiento bienal, se abrió hoy día aquí, con la concurrencia de los teams de la Argentina, Chile y el Uruguay. El Brasil no se ha hecho representar en esta ocasión.

Los equipos para el presente concurso, que durará una semana, han sido bien seleccionados, concurriendo los chilenos que ganaron los primeros premios en los juegos de Río Janeiro, en 1919 y 1920, y los argentinos que salieron victoriosos en el curso de 1922.

El secretario de la Legación ecuatoriana

Santiago, abril 20.—Acompañado del Ministro señor Bustamante, el secretario de la Legación ecuatoriana, Dr. Alfonso Obirboga Navarro, pasó a despedirse del canceller Gallardo Nieto, agradeciéndole la condecoración de la Medalla del Mérito que le ha concedido el gobierno de Chile.

El campeonato internacional de ajedrez.

Nueva York, abril 20.—El resultado del torneo internacional de ajedrez fue como sigue:

Capablanca venció a Janowski, Marshal venció a Retti, Bogoljagow venció a Tartakower, Alekhine ganó Yates, la partida entre Maroczy y Edvardo Lasker quedó aplazada.

La rápida victoria de Marshal sobre Retti causó sorpresa. Marshal atacó vigorosamente el rey de su contrario mientras Retti, equivocadamente intentaba seguir la ofensiva que había iniciado, viéndose por fin obligado a entrogarse.

IMPORTANTE

Pongo en conocimiento del público que tengo autorización para vender en la provincia del Tungurahua lindas propiedades rurales y urbanas y rurales. Las personas que interesen, pueden dirigirse al suscrito [Ambato, carrera Cevallos, casa N° 4] quien les proporcionará datos y hará los arreglos concernientes al caso, por estar comisionado y tener plena autorización para las ventas.

José Raimundo Galarza.

Agencia en Quito
de la Revista católica trimestral Dios y Patria, órgano del Colegio San Felipe de Riobamba.—Almacén de la señorita Zoila Rosa Paz G.—Carrera Sucre 4a. cuadra, letra E.—Valor del Ejemplar, \$ 1.00.

DE TODO

Sentencias.—Un escritor inglés ha expresado de una manera muy original algunas verdades incontestables. Hay tres cosas, dice, a las cuales debe parecerse la buena mujer, y a las que también no debe parecerse:

I. Debe parecerse al caracol, que guarda constantemente su casa; pero no debe hacer lo que este animal, que lleva sobre su cuerpo todo lo que tiene.

II. Debe parecerse a un eco, que no habla más que cuando hablan de él; pero no debe, como el eco, tratar de hablar siempre la última.

III. Debe ser como un reloj de la ciudad, de una exactitud y regularidad perfecta; pero no debe, como dicho reloj, hacerse oír de toda la ciudad.

Lord Hamilton.—Lord Hamilton, muy conocido en la aristocracia inglesa por sus extravagancias, hallándose borracho, entró un día en una taberna derribando mesas y sillas. Quiso oponerse uno de los mozos, a quien el aristócrata borracho le dió un silbato mayúsculo en la cabeza.

Aterrado el tabernero acudió gritando:

—¡Milord! ¡Milord! ¡Habéis matado al mozo!

—¡Incluído en la cuenta! —murmuró el lord, quedándose dormido sobre el banco donde había caído.

La leche de burra.—Es un magnífico remedio contra las afecciones pulmonares. Si no, que lo diga el buen rey Francisco I de Francia, que se curó con ella de una fuerte tos y que, agradecido, dicen que improvisó estos versos:

Por su excelente bondad,
La leche de una pollina
Me curó una enfermedad
que errara la medicina.
Cúmpleme pues, declarar,
Y a nadie asombre el portento
Que debo más a un jumento
Que a la ciencia de curar.

La fruta no es tan sólo un artículo de puro gusto o regalo, sino de positiva necesidad; pues, según las estadísticas de otros países, es un hecho que en los pueblos donde abunda la fruta, son raras las enfermedades del estómago, de los intestinos, de la vejiga y enteramente desconocido el llamado *escorbuto* que a más de mortífero, es contagioso.

Mientras Mas Pronto Las Tome Ud. Mas Ligero Se Curará

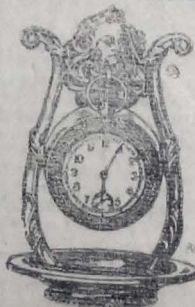
Nos referimos a las Pastillas del Dr. Becker para los Riñones y Vejiga. Mientras mas pronto las tome Ud. mas ligero se curará. Unos de los órganos mas delicados del cuerpo son los riñones. Se enferman con facilidad, no siempre duelen y con frecuencia el paciente no se da cuenta de su enfermedad.

LAS CAUSAS: El excesivo trabajo mental; las fuertes preocupaciones y disgustos; las enfermedades venéreas; trabajos físicos de posición violenta, como los quehaceres domésticos, el de los artesanos y el de las obreras; el uso excesivo de estimulantes, como licores, tabaco, café, comidas picantes o demasiado condimentadas; el abuso de la naturaleza en los años de juventud y otros desórdenes por el estilo, es bien sabido que son las causas de las enfermedades de los riñones. La gripe o influenza; las fiebres escarlatina, palúdica y tifoidea; el sarampión, la viruela y la difteria; los embarazos, partos y el cambio de vida en las damas, también dejan como consecuencia enfermedades de los riñones y vejiga.

LOS SINTOMAS: Dolores en la cintura o caderas; deseos frecuentes de orinar; dolor o ardor en la uretra; asiento o sedimento en las orinas; imposibilidad de inclinarse y recoger algo del suelo; empajamiento de la vista; orines turbios y de mal olor; debilidad sexual; el orinar a retazos, o de gota en gota; hinchazón de los tobillos; respiración acortada o fatigosa; frialdad de pies y manos; cansancio general; disminución de apetito; nerviosidad; irritabilidad, etc.

EL REMEDIO: Las PASTILLAS del Dr. BECKER para los RIÑONES y VEJIGA. Si siente Ud. uno o mas de los síntomas enumerados, debe empezar a tomarlas lo antes posible. Bastará que las tome por algunas semanas. Otros las han usado con resultados satisfactorios. Su precio es módico. Los boticarios las venden y recomiendan.

"Mientras mas pronto las tome mas ligero se curará."



Relojes de pared y de
mesa de la afamada fá-
brica norteamericana

"Ansonia"

CASA DE PARDO

CARRERA VENEZUELA N° 77.

"IDEAL" - Extra-La mejor cerveza. Pruébela hoy mismo

Representantes del pueblo para el Congreso de 1924

Lista de candidatos elegidos por los Directorios Provinciales Conservadores, Provincia de:

PICHINCHA

Senadores: Sres. D. Jacinto Jijón y Caamaño.

Dr. D. Alejandro Ribadeneira.
Diputados: Sres. D. Manuel So-
tomayor y Luna.

Dr. Manuel Granizo.
Dr. Nicolás Augusto Barba.
Dr. Julio Tobar Donoso.
Dr. Manuel Elicio Flor T.
Dr. Gabriel Araujo M.

CHIMBORAZO

Senadores: Dres. José María Ban-
deras y Manuel Granizo D. (*)

Diputados: Dres. Manuel Elicio
Flor, Carlos Arturo León, Tobías
Cárdenas y Ruperto Alarcón.

TUNGURAGUA

Senadores: Señores Pedro Mon-
salve y Luis C. Vásquez.

Diputados: Dres. Nicolás Martí-
nez V., Manuel Zapater y señor
Armando Cobo S.

CARCHI

Senadores: Juan Manuel Lasso
A. y Dr. Aparicio Ribadeneira.

Diputados: Dr. Alberto Acosta
Soberón y Sr. Rosalino Guerrón.

(*) Como los nombres de los señores Dr. Manuel Granizo D. y Dr. Manuel Elicio Flor constan ya en la lista de candidatos por Pichincha, que se publicó con anterioridad, pudiera ser que estos nombres los reemplace con otros el Directorio Provincial Conservador de Chimborazo, si lo juzgare conveniente

De Interés a los Delgados que Desean Engordar

AUMENTARAN DE 3 A 8 KILOS EN POCAS SEMANAS

Hombres y mujeres delgados se alegrarán saber que hoy día la ciencia pone a su alcance una preparación agradable de tomar, en forma de pastillas, con la cual podrán ganar de 3 a 8 kilos de carne sólida y durable en pocas semanas. Esta preparación se llama CARNOL y se puede comprar en las droguerías. Hoy día la ciencia ha descubierto que las personas delgadas no engruesan, por mucho que coman, porque su organismo no asimila los alimentos que recibe, dejándolos pasar sin provecho alguno, como pasa el agua por una canasta. CARNOL es una combinación científica de 7 de los más poderosos y eficaces ingredientes para producir carnes, de que dispone la química moderna, y hace que las personas delgadas no desperdicien sus alimentos, sino que retengan una buena parte de ellos para convertirlos en carne y en grasa o gordura, como lo convierte, sin ayuda extraña y en forma natural, el organismo de las personas sanas y robustas.

El aumentar de 3 a 8 kilos en pocas semanas, tomando CARNOL, es una cosa frecuente y aconsejamos a toda persona que desee aumentar sus carnes y redondear su figura, probar el CARNOL sin pérdida de tiempo. Se vende en las siguientes droguerías:

En las principales de Quito y de toda la República.

CRONICA

Nada nuevo

El Ministro de Gobierno ha pasado una circular telegráfica a los Gobernadores de Provincia, dándoles cuenta de que se ha encargado del Poder Ejecutivo, el señor Temístocles Terán.

Que se conceda

Las Juntas de Fomento Agrícola, han solicitado de la Dirección del Ramo, la autorización necesaria para proceder a la reparación de los caminos vecinales con el dinero que tienen colectado del impuesto de los dos jornales.

En honor del Señor de la Buena Esperanza

La Comunidad Agustiniense y la prioste señora doña Regina González, se complacen en invitar a usted a la novena y fiesta que, en honor del Señor de la Buena Esperanza, se celebrarán en la iglesia de San Agustín, de conformidad con el adjunto programa.

La novena empezará el 25 de los corrientes, y la fiesta tendrá lugar el domingo 4 de mayo, a las nueve y media de la mañana.

No dudando ser honrados con su asistencia, anticipan a usted los más sinceros agradecimientos.

Quito, 22 de abril de 1924.

Contra el paludismo

El Gobierno ha dictado las órdenes respectivas, para que se reanuden los trabajos de desecación, en los alrededores de la ciudad de Ibarra, pues que según el informe recibido es a este desecado el recurre el mosquito que ha habido en estos días, del paludismo, que se ha presentado en forma epidémica y con caracteres alarmantes

Agricultura

El Cónsul de Panamá, se ha dirigido a la Dirección de Agricultura pidiendo datos sobre el cultivo y calidad del plátano que se produce en nuestro país, para presentar esos datos a la Sociedad United Fruit Co., que quiere establecerse en este país.

Sumarios de Ley

Los médicos de policía practicaron la autopsia, en el cadáver de una mujer, que ha sido asesinada a puñaladas, en la mañana del domingo en las calles León y Mejía. Las autoridades han inscrito el sumario para descubrir a los autores de este crimen. Se sabe que el autor es el Yerno de la víctima.

También practicaron la autopsia del cadáver de un individuo que murió ahogado en los baños del Sena.

Vida deportiva

En la mañana del domingo se jugaron algunas partidas de Polo, entre los aficionados que componen el primero y el segundo teams. En el campo deportivo del Parque de Mayo, se llevó a cabo el desafío de fútbol, entre los equipos cinco del Gladiador y América, resultando vencedor el Gladiador.

Pronto tendrán Banco

Los Colectores de Instrucción Pública han depositado, ya, en la Compañía de Préstamos y Cons-

trucciones, el primer dividendo, del valor del cinco por ciento des-
contado en los sueldos del trimestre de este año a los profesores de Instrucción Pública para la formación de la Caja de Jubilaciones.

De Otavalo

Agradecemos la siguiente felicitación que ha tenido a bien dirigirnos el señor Presidente del Centro Católico de Otavalo.

Abril 21 de 1924.

Señor Director de El Derecho.—Quito.

Congratúleme por la reaparición de El Derecho. Envíe los cordiales saludos.

Atento,
Antonio Guzmán.

De Cuenca

Abril 21 de 1924.

El Derecho.—Quito.

El Directorio Conservador conyoco para una Junta que resuelva si debe trabajar o no en las próximas elecciones para el congreso, y en caso afirmativo formar una lista. La opinión general es de que se debe trabajar en las elecciones y convocar una Asamblea para organizar un nuevo directorio.

El pueblo se ha manifestado verdaderamente católico solemnizando la Semana Santa y llenando los templos con numerosas corporaciones y enorme concurrencia.

Corresponsal.

La Juventud es el Sueño de Oro de todas las Damas

Ser siempre joven, no llegar nunca a los 40, y mucho menos a los 45; he aquí el sueño de oro de toda mujer. Desgraciadamente, los años pasan y los complejos se suceden con una frecuencia harto desagradable. En su deseo de seguir siendo joven, acuden ellas a los medios artificiales que ya todos conocemos, sin que logren el fin que buscan, ya que todos sabemos distinguir entre una juventud natural y una que no lo es. Los años pasan y la mujer va envejeciendo, sin que le pueda evitar, pero sí puede evitar ella el ENRIQUESCER y el PARECER vieja. Hasta ahora no han sido muchas las damas que han puesto atención al verdadero secreto de la juventud, pero ya algunas lo han averiguado y con seguridad que su número irá en aumento. En su SANGRE está el secreto. Manteniendo su sangre fresca y pura, con la cantidad de hierro que la misma necesita, la mujer (y el hombre también) se sentirá joven, activo y fuerte; se verá joven y se conservará joven por largo tiempo. La casa Dr. Becker Medicine Co. de Nueva York, ha puesto últimamente al mercado un preparado medicinal, en forma de pastillas y fácil de tomar, al que da el nombre de NUXIFERRO, que ha resultado ser uno de los más poderosos que se conocen para purificar y enriquecer la sangre. Las muchas damas (y caballeros) que ya han tomado NUXIFERRO, lo recomiendan porque al enriquecerles la sangre las hace sentirse más joven, lucir más joven y conservarse más joven por largo tiempo. Pida NUXIFERRO en las boticas.

Empleo. En la carrera Bolívar N° 42 se necesita un empleado con buenos informes.

Para los deportistas

Se vende una bicicleta «Panther» en buen estado de servicio. Valor, \$ 250.—Referencias en El Derecho.

SOCIAL

Agradecemos cumplidamente a todos los amigos y demás personas que se han dignado saludarnos y enviar tarjetas con ocasión de Pascuas. Agradecemos igualmente las voces de simpatía y estímulo recibidas en estos días con motivo de la reaparición de El Derecho.

Anteayer se verificó el bautizo de una niña, hija primogénita del Sr. César Gabriel Pozo y de la Sra. Eva Rosa Ripalda de Pozo, con el nombre de María Josefina. Actuaron como padrinos, la Sra. Rosario de Ripalda y el Sr. Emilio Ripalda en representación del caballero guayaquileño Sr. Leonardo Heinert.

Agradecemos el atento parte que con motivo de haber rendido recientemente su grado de Bachiller en Túquerres (Columbia) se ha servido enviarnos el estudiante carchense Sr. Cruz Elías Vázquez, a quien felicitamos cordialmente.

Procedente de Guaranda se encuentra en esta ciudad desde hace algunos días el apreciado caballero Sr. Dr. Dn. Alejandro Flores, miembro del Directorio Provincial Conservador de Bolívar. Le saludamos.

Llegaron de Guayaquil: Sres. Aurelio Andino, Dr. Eduardo S. Gómez, José Santore, Atanasio Bernabé, Carlos Faldú, Julieta Molina, Arturo Zaldumbide, Elías Francis, Gutiérrez García, José Lecaro Rubira, Mayor [Manuel, E. Sotomayor, Cndte. López Darquea, Carlos M. Dávila, Ricardo Castillo, Luis Eudara y Juan F. Flor.

—De Riobamba: señor Pedro J. Rendón.

—De Ambato: Dr. Víctor M. Pérez Perozo, Dr. A. de la Torre, Dr. Cristóbal Troya, señores Elías Vázquez, Manuel Romo L., Pedro P. Ortiz, Rosendo Acosta, Dr. Ricardo V. Ponche.

—De Machachi: señores Mayor Enrique Pitassi, Virgilio Guerrero, Salvador Miste, Alberto Seaman.

—De Salcedo: señora Angela de Jarrín.

—De Latacunga: señor Carlos Becerra.

—De Guaytacama: señor Wæther Wohlermann.

—De Lasso: señor Alejandro Zapater.

—De Tambillo: señores Joaquín Mancheco, Leonidas Pallares, doctor Julio T. Donoso y Luis Tobar Donoso.

Cuarta cama, afectado de fuerte paludismo, el Sr. Alberto Moreno A. Deseamos a nuestro estimado y buen amigo pronta mejoría.

Buenas pascuas

El día Jueves Santo se ha perdido un collar de perlas.

La persona que dé razón de este objeto en las oficinas de El Derecho, recibirá una buena gratificación.